

*Departamento de
Educación Física y Deportes*

Maestría de investigación

Desarrollo del Talento Deportivo



Universidad
Industrial de
Santander



VIGILADA MINEDUCACIÓN

Presentación

Perfil del Aspirante / Egresado

Plan de estudios / Admisión



Presentación

La Maestría en Desarrollo del Talento Deportivo en Investigación es una propuesta interdisciplinar la cual, con el apoyo de 14 grupos de investigación, tiene como objetivo ofrecer una sólida formación en el conocimiento científico y metodológico para resolver los problemas relacionados con el desarrollo del talento deportivo desde la perspectiva pedagógica del proceso de entrenamiento deportivo. Este programa cuenta profesores e instalaciones adecuadas para la investigación y escenarios de práctica que permiten que el Programa fortalezca la investigación básica y aplicada y propicie el desarrollo científico. El programa cuenta con cinco líneas de investigación las cuales son: Entrenamiento deportivo; Variaciones anatómicas, fisiológicas y bioquímicas; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aplicadas al deporte; Deporte y sociedad; y Gestión y Administración Deportiva.

Nombre del programa

Maestría en Desarrollo del Talento Deportivo

Título que otorga

Magister en Desarrollo del Talento Deportivo

Modalidad

Presencial

Nivel de formación

Maestría de investigación

Duración

Cuatro (4) semestres académicos

Código SNIES

116229

Resolución de Registro Calificado

Resolución 017805 del 29 de Septiembre de 2023, vigencia: 7 años.

Número de créditos académicos

60 créditos

Lugar de desarrollo

Bucaramanga, Santander.

Jornada de ofrecimiento del programa

Jornada completa.

Periodicidad de la admisión

Anual.

Número de estudiantes admitidos por cohorte

8 estudiantes máximo.

Propósito del programa

- Formar investigadores del deporte altamente capacitados para la región y el país.
- Desarrollar proyectos de investigación que respondan a las problemáticas relacionadas con el Entrenamiento deportivo como objeto de conocimiento y las líneas de investigación del programa.
- Generar nuevos conocimientos o la solución de problemas de carácter profesional relacionado con el objeto de conocimiento del programa.
- Garantizar la interdisciplinariedad como la base de los conocimientos en las Ciencias del Deporte para tratar con una visión holística los problemas asociados a los factores de rendimiento en las etapas de formación deportiva a largo plazo.
- Facilitar mecanismos que hagan posible la publicación y divulgación de los resultados de las investigaciones desarrolladas en el programa.
- Facilitar la adquisición de los conocimientos y habilidades para el tratamiento de datos estadísticos.
- Dotar a los estudiantes de las competencias para el diseño y ejecución de proyectos de investigación en las Ciencias del Deporte desde las perspectivas cuantitativa y cualitativa.
- Aportar a la consolidación de las Ciencias del Deporte como objeto de conocimiento científico.

Perfil del aspirante

El aspirante al programa de Maestría en Desarrollo del Talento Deportivo de la Universidad Industrial de Santander será un profesional con título universitario nacional o extranjero homologado en:

- Deporte, Educación Física y Recreación como núcleo básico del conocimiento (Licenciado(a) en Educación Física Recreación y Deporte, Profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación, Profesional en el Entrenamiento Deportivo, Profesional en Ciencias del Deporte y la Educación Física, Profesional en Cultura Física y Deporte, Profesional en Cultura Física, Deporte y Recreación, Profesional en Deporte y Cultura Física, Profesional en Ciencias del Deporte, Profesional en Deporte, Profesional en Actividad Física y deporte, Profesional en Ciencias del Deporte y de la Actividad Física, Profesional en Ciencias del Deporte y la Actividad Física, Profesional en Educación Física Militar).
- Ciencias de la Salud.
- Ciencias Sociales y Humanas.
- Ciencias de la Educación.
- Ingenierías.

Para el caso de aspirantes que posean títulos de una Universidad del extranjero, deberá cumplir con lo establecido en el inciso (e) del Artículo 89 correspondiente al Reglamento General de Posgrado de la Universidad Industrial de Santander (Acuerdo N° 075 de 2013 del Consejo Superior).

Además, se espera que:

- Cuenten con conocimientos de las ciencias biológicas, físicas, sociales y humanas, indispensables para desarrollar estudios vinculados al proceso de entrenamiento deportivo que aporten al desarrollo del talento deportivo desde una perspectiva integral.
- Posea habilidades técnicas y procedimentales básicas en investigación científica.
- Sea capaz de abordar la problemática que se presente en su quehacer profesional, aplicando los principios, métodos y técnicas necesarias tanto para la enseñanza sistemática y metodológica del deporte, en los diferentes niveles educativos, como en las etapas de formación deportiva.
- Cuenten con la capacidad de trabajar en grupos interdisciplinarios y multidisciplinarios evidenciando una actitud ética, analítica, crítica y resolutiva que contribuya al desarrollo del talento deportivo.
- Haga uso de herramientas tecnológicas que permitan potencializar el aprendizaje.
- Posea elementos de formación profesional en áreas de educación, salud, deporte y otras áreas afines, así como actitudes, aptitudes y valores centrados en un ambiente de ética.

Perfil del egresado

El egresado del programa de Maestría en Desarrollo del Talento Deportivo de la Universidad Industrial de Santander será una persona de alta calidad ética, política y profesional, con formación integral, con capacidad para asumir los retos de un contexto globalizado, mediante la adquisición y estructuración de macro competencias, tales como:

- Indaga y analiza información multidisciplinaria, procedente de diversas fuentes de calidad y vinculada con el desarrollo del talento deportivo.
- Fundamenta el proceso de desarrollo del talento deportivo a partir de la revisión de la literatura científica y actualizada.
- Compara el desarrollo del talento deportivo a partir del estudio de los componentes pedagógicos, anatomo-fisiológicos, psicosociales, teóricos y técnicos.
- Elabora planes de entrenamiento a partir de indicaciones metodológicas que se establezcan con sólidas bases científicas y de las características de los deportistas.
- Coordina la labor de grupos multidisciplinarios que intervengan en el proceso de desarrollo del talento deportivo durante las diferentes etapas de formación.
- Implementa metodologías de investigación



que generan nuevos conocimientos en el estudio del desarrollo del talento deportivo, teniendo en cuenta el proceso de entrenamiento.

- Procesa y analiza datos desde la estadística descriptiva e inferencial para la toma de decisiones en el proceso desarrollo del talento deportivo.
- Comunica resultados de investigación que permiten el desarrollo del talento deportivo y promueven la divulgación científica.
- Establece las condiciones para el resguardo de información confidencial, acorde con el tratamiento de datos personales y guiado por aspectos éticos y de respeto a la dignidad humana.
- Establece procesos de comunicación asertiva y respetuosa entre preparador – deportistas y entre deportistas dentro y fuera del proceso de entrenamiento deportivo, como recurso para la formación integral del deportista.



Plan de estudios

	I Nivel		II Nivel		III Nivel		IV Nivel	
Nodo Fundamentación	Teoría y metodología del entrenamiento deportivo I		Teoría y metodología del entrenamiento deportivo II					
	Cr	8	Cr	8				
	Bases fisiológicas de la adaptación al entrenamiento deportivo		Bases psicológicas para el desarrollo del talento deportivo					
	Cr	4	Cr	4				
Nodo Profundización					Electiva I		Electiva II	
					Cr	4	Cr	4
Nodo Investigación					Seminario de Investigación I		Seminario de Investigación II	
					Cr	4	Cr	4
	Investigación científica en el deporte		Seminario de trabajo de grado		Trabajo de grado I		Trabajo de grado II	
	Cr	4	Cr	4	Cr	6	Cr	6
Total Créditos: 60	Cr	16	Cr	16	Cr	14	Cr	14

Criterios de selección y proceso de admisión

El proceso de admisión y selección de estudiantes de la Maestría en Desarrollo del Talento Deportivo se registrará de acuerdo con la normatividad vigente en la Universidad Industrial de Santander, establecida en el Título V del Reglamento General de Posgrado, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior No. 075 de 2013 y las normas vigentes.

Para la inscripción, el aspirante debe presentar los siguientes documentos, en el periodo establecido por el calendario de posgrado respectivo aprobado por el Consejo Académico de la UIS:

- Formulario de inscripción correspondiente debidamente diligenciado.
- Hoja de vida, en formato establecido institucionalmente, con el anexo de los certificados y de las copias de documentos que corroboren lo descrito en ella.
- Copia del documento de identidad vigente en Colombia o pasaporte vigente para extranjeros.
- Foto reciente tipo documento, preferiblemente en formato digital.
- Copia del diploma o copia del acta de grado del pregrado exigido por el programa, expedido por una institución de educación superior reconocida en Colombia. Si el aspirante posee título de una universidad del extranjero, éste debe estar debidamente apostillado y traducido al español si está en lengua extranjera. Los títulos deberán estar convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia en caso de que el aspirante vaya a cursar una maestría en el área de la salud, del derecho u otra que esté regulada por normas nacionales que hagan exigible este acto administrativo.
- Certificado de las calificaciones obtenidas durante el pregrado, con mención del promedio ponderado. Para el caso de egresados graduado de pregrado en la Universidad Industrial de Santander, no es necesario suministrar este documento.
- Recibo de pago expedido por la tesorería de la Universidad Industrial de Santander por el valor vigente de inscripción o recibo de consignación en las cuentas autorizadas por la UIS.
- Para las maestrías de investigación, certificación de nivel de lengua extranjera equivalente o superior al nivel A1 de acuerdo con el Marco Común Europeo de referencia para las lenguas, según prueba estandarizada o expedida por el Instituto de Lenguas de la UIS. Esta certificación no se exigirá a aquellos aspirantes hablantes nativos de una lengua extranjera o que hayan obtenido el título de grado universitario en una lengua extranjera, según la descripción de tales estudios en los documentos correspondientes.
- Dos (2) cartas de referencia académica, confidenciales, en sobres sellados, enviadas directamente a la coordinación del posgrado, según formulario establecido por la Universidad Industrial de Santander que será suministrado por la unidad académico-administrativa a la cual se encuentre adscrito el programa de maestría.
- En el caso de maestrías de investigación, carta de aval de un grupo o centro de investigación de la UIS o de una institución científica con la que se tenga convenio vigente, firmada por el director de este, y en la cual se presente al aspirante ante el programa. La carta de aval consiste en el compromiso del emisor de apoyar el trabajo de investigación del aspirante y de coadyuvar en el fortalecimiento de las condiciones para el desarrollo del trabajo de grado. La Dirección de Posgrados establecerá la carta modelo de referencia para este requisito y la enviará a todos los coordinadores de posgrados; este modelo podrá ser ajustado a las necesidades de cada posgrado, por el Comité Asesor de Programas de Posgrado de cada unidad académico-administrativa, siempre que no se ponga en desmedro lo expresado en el presente reglamento.
- Los aspirantes de lengua materna diferente a la lengua española deben presentar un certificado reconocido internacionalmente que exprese el nivel B2, de competencia en lengua española, según el Marco Común Europeo de referencia para las lenguas. La Escuela de Idiomas emitirá concepto sobre el certificado presentado.



Universidad Industrial de Santander



Derechos pecuniarios Maestría en Desarrollo del Talento Deportivo (Investigación)

Información de contacto

- 📍 Cra 27 con calle 9
Universidad Industrial de Santander
Dpto. de Educación Física y Deportes
- 🕒 Horario de atención: de lunes a viernes,
7-12 a. m. y 2-5 p. m.
- 📞 (607) 6344000 Ext. 1610
- ✉️ maestria.talentodep@uis.edu.co

Nivel	Concepto expresado en SMMLV			Valor Total	
	Inscripción	Derechos de matrícula	Derechos académicos		
	0.5			0.5	
I	-	1	1	0,1	2,1
II	-	1	1	0,1	2,1
III	-	1	1	0,1	2,1
IV		1	1	0,1	2,1
INVERSIÓN TOTAL DEL PROGRAMA					8,9